

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO NATACIÓN

Actividad: V Meeting Open Mediterranée (16-010)
Lugar: Marsella (FRA)
Instalación: Cercle des Nageurs de Marseille, p50
Fechas: 04 al 06 de marzo de 2016

DEPORTISTAS						
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Viernes 04 marzo	Sábado 05 marzo	Domingo 06 marzo
EQUIPO FEMENINO						
BELMONTE GARCIA	Mireia	90	UCAM FUENSANTA	800L-400Ei	200Ei-400L-200E	200M-100E-200L
CORRO LORENTE	Catalina	95	CD BIDASOA XXI	400Ei	200Ei-200E	200L
IGNACIO SORRIBES	Judith	94	CN SABADELL	50M	100L-100M	50L-200M-200L
VALL MONTERO	Jessica	88	CN SANT ANDREU	50B	100B	200B
ZAMORANO SANZ	África	98	CN SANT ANDREU	400Ei	200Ei-200E	50L-200L
EQUIPO MASCULINO						
PERALTA GALLEG0	Carlos	94	REAL CANOE NC		200M	100M
EQUIPO OFICIALES						
DEL CASTILLO PEREZ	Jose A.		RFEN – CAR Sant Cugat		Director Alto Rendimiento	
VERGNOUX	Frederic		RFEN – CAR Sant Cugat		Entrenador	
JOU VENTOLA	Jordi		CN SANT ANDREU		Entrenador	
DOMINGUEZ CASTRILLO	Oscar				Biomecánico	
SOLANA TRAMUNT	Mónica		RFEN – CAR Sant Cugat		Fisioterapeuta	
BELLVERT	Montserrat		CAR Sant Cugat		Médico	

CONTACTOS

Departamento Internacional javierfdez@rfen.es 915 572 012
 Director Alto Rendimiento..... delcastillo@rfen.es 672 069 208
 Coordinador Técnico Natación..... jcadens@rfen.es 678 559 529

LICENCIAS

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán estar en posesión de la licencia estatal en vigor para la temporada 2015/2016.

MATERIAL PARA LA COMPETICION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.